



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-0670-OF

Quito, D.M., 25 de abril de 2022

Asunto: Subrogación Alcaldía Metropolitana de Quito

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante Resolución No. C 053-2022, suscrita el 22 de abril del 2022, el Concejo Metropolitano resolvió en su artículo único lo siguiente: "**Art. Único.- Conceder licencia al Señor Alcalde Metropolitano de Quito, Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, durante el período comprendido entre el 26 al 30 de abril de 2022, inclusive; (...)**"; a fin de que, en mi calidad de Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, participe en los eventos previstos en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, por invitación de Global Taskforce de Gobiernos Locales y Regionales y ONU - Hábitat para los Países Andinos.

El artículo 91 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización determina que "*El vicealcalde o vicealcaldesa metropolitano es la segunda autoridad del gobierno del distrito metropolitano autónomo, elegido por el concejo metropolitano, de entre sus miembros. (...)*"

De igual manera, el artículo 92 letra a) del COOTAD respecto a las atribuciones del vicealcalde o vicealcaldesa metropolitano, señala, entre otras, la siguiente: "***a) Subrogar al alcalde o alcaldesa metropolitano, en caso de ausencia temporal mayor tres días y durante el tiempo que dure la ausencia. (...)***"

En tal virtud, de conformidad con la normativa citada, sírvase realizar los actos administrativos correspondientes, a fin que la Doctora Brith Catherine Vaca Chicaiza, Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito, subrogue las funciones de Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, desde el 26 al 30 de abril del 2022, inclusive.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- Res. 053-2022 Autoriza participación internacional Alcalde (1) (1).pdf

Copia:

Señora Doctora
Brith Catherine Vaca Chicaiza
Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito
DESPACHO CONCEJAL VACA CHICAIZA BRITH CATHERINE

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Gabriela Alejandra Mendieta Jara	gm	AM-AA	2022-04-22	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	SMGI	AM	2022-04-25	

